



JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ibagué, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Rad. 2008-00336-00

Conforme a la sustitución del poder que hace JORGE ALBERTO GUZMAN ARCINIEGAS, se reconoce a DELIA PATRICIA OSPINA GUZMAN, como apoderada sustituta del ejecutante.

NOTIFÍQUESE,

GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
JUEZ

Firmado Por:

GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

caa02d9ebc23dd62fcd302f8f787df3df1de8a5212cfdcb2204fc874afe8a28a

Documento generado en 29/09/2020 03:56:18 p.m.